

RAMA JUDICIAL
REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 001 MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE BOGOTÁ D.C.
LISTADO DE ESTADO

ESTADO N° 0053

FECHA FIJACIÓN: 14/07/2020

Página: 1

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno
11001410500120200018700	ACCIÓN DE TUTELA	KAREN ANDREA MARTIN SOLARTE	COMPENSAR E.P.S.	AUTO ADMITE TUTELA. ORDENA NOTIFICAR.	13/07/2020	1
11001410500120200017600	ACCIÓN DE TUTELA	SIRIS HUMANEZ COGOLLO	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ Y OTROS.	SENTENCIA TUTELA PRIMERA INSTANCIA. ORDENA NOTIFICAR.	13/07/2020	1
11001410500120190073600	ORDINARIO	MARIA PIEDAD ARIAS SOLANO	SERVIGICOL DE SERVICIOS LTDA.	ADMITE DEMANDA RECONOCER PERSONERÍA. ADMITE DEMANDA. NOTIFICAR EL CONTENIDO DEL PRESENTE AUTO AL DEMANDADO. PARA TAL FIN, SE ORDENA A LA PARTE DEMANDANTE QUE ADELANTE EL TRÁMITE DE LA NOTIFICACIÓN DE LA DEMANDA Y SUS ANEXOS A LA DEMANDADA DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 8° DEL DECRETO 806 DE 2020, PARA LO CUAL DEBERÁ EFECTUAR EL ENVÍO DE LA DEMANDA JUNTO CON ESTA PROVIDENCIA AL CORREO ELECTRÓNICO DE LA PARTE DEMANDADA, CON COPIA AL CORREO DE ESTE DESPACHO J01LPCBTA@CENDOJ.RAMAJUDICIAL.GOV.CO. ORDENA QUE POR SECRETARÍA SE REALICE LA NOTIFICACIÓN POR ESTADO ELECTRÓNICO, EL CUAL DEBERÁ SER PUBLICADO EN LA PÁGINA DE LA RAMA JUDICIAL.	13/07/2020	1
11001410500120190064600	ORDINARIO	JOSE DONATO CASTRO ROJAS	CHEVRON PETROLEUM COMPANY	AUTO FIJA FECHA AUDIENCIA Y/O DILIGENCIA IMPLEMENTAR AL PROCESO LAS HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS NECESARIAS PARA CONTINUAR EL TRÁMITE DEL PROCESO. SEÑALAR PARA EL 25 DE AGOSTO DEL AÑO 2020, A LAS 9:00 A.M., FECHA Y HORA DENTRO DE LA CUAL SE CELEBRARÁ LA AUDIENCIA DE QUE TRATA EL ART. 72 145 DEL C.P.T. Y S.S., LA CUAL SERÁ REALIZADA DE MANERA VIRTUAL Y DE FORMA PREFERENTE. SE ORDENA A LA PARTE DEMANDADA ALLEGAR LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA, JUNTO CON LAS PRUEBAS DOCUMENTALES QUE PRETENDE HACER VALER, DENTRO DE LOS 5 DÍAS SIGUIENTES A LA NOTIFICACIÓN DE LA PRESENTE PROVIDENCIA, EN UN SOLO ARCHIVO EN FORMATO PDF AL CORREO ELECTRÓNICO DEL DESPACHO J01LPCBTA@CENDOJ.RAMAJUDICIAL.GOV.CO. PONER EN CONOCIMIENTO DE LAS PARTES EL EXPEDIENTE DIGITALIZADO, A TRAVÉS DE ENLACE. ANTE LA IMPOSIBILIDAD DEL ACCESO REMOTO AL SISTEMA SIGLO XXI, SE ORDENA QUE POR SECRETARÍA SE REALICE LA NOTIFICACIÓN POR ESTADO ELECTRÓNICO, EL CUAL DEBERÁ SER PUBLICADO EN LA PÁGINA DE LA RAMA JUDICIAL.	13/07/2020	1
11001410500120190075600	ORDINARIO	JORGE EDUARDO ALEMAN TOVAR	COMBUSTIBLES UNIGAS SAS	AUTO FIJA FECHA AUDIENCIA Y/O DILIGENCIA IMPLEMENTAR AL PROCESO LAS HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS NECESARIAS PARA CONTINUAR EL TRÁMITE DEL PROCESO. SEÑALAR PARA EL 24 DE AGOSTO DEL AÑO 2020, A LAS 9:00 A.M., FECHA Y HORA DENTRO DE LA CUAL SE CELEBRARÁ LA AUDIENCIA DE QUE TRATA EL ART. 72 145 DEL C.P.T. Y S.S., LA CUAL SERÁ REALIZADA DE MANERA VIRTUAL Y DE FORMA	13/07/2020	1

				PREFERENTE. SE ORDENA A LA PARTE DEMANDADA ALLEGAR LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA, JUNTO CON LAS PRUEBAS DOCUMENTALES QUE PRETENDE HACER VALER, DENTRO DE LOS 5 DÍAS SIGUIENTES A LA NOTIFICACIÓN DE LA PRESENTE PROVIDENCIA, EN UN SOLO ARCHIVO EN FORMATO PDF AL CORREO ELECTRÓNICO DEL DESPACHO J01LPCBTA@CENDOJ.RAMAJUDICIAL.GOV.CO. PONER EN CONOCIMIENTO DE LAS PARTES EL EXPEDIENTE DIGITALIZADO, A TRAVÉS DE ENLACE. ANTE LA IMPOSIBILIDAD DEL ACCESO REMOTO AL SISTEMA SIGLO XXI, SE ORDENA QUE POR SECRETARÍA SE REALICE LA NOTIFICACIÓN POR ESTADO ELECTRÓNICO, EL CUAL DEBERÁ SER PUBLICADO EN LA PÁGINA DE LA RAMA JUDICIAL.		
11001410500120190068400	ORDINARIO	EDUARDO OLAYA SANCHEZ	COLPENSIONES	AUTO FIJA FECHA AUDIENCIA Y/O DILIGENCIA IMPLEMENTAR AL PROCESO LAS HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS NECESARIAS PARA CONTINUAR EL TRÁMITE DEL PROCESO. SEÑALAR PARA EL 8 DE AGOSTO DEL AÑO 2020, A LAS 11:00 A.M., FECHA Y HORA DENTRO DE LA CUAL SE CELEBRARÁ LA AUDIENCIA DE QUE TRATA EL ART. 72 145 DEL C.P.T. Y S.S., LA CUAL SERÁ REALIZADA DE MANERA VIRTUAL Y DE FORMA PREFERENTE. PONER EN CONOCIMIENTO DE LAS PARTES EL EXPEDIENTE DIGITALIZADO, A TRAVÉS DE ENLACE. ANTE LA IMPOSIBILIDAD DEL ACCESO REMOTO AL SISTEMA SIGLO XXI, SE ORDENA QUE POR SECRETARÍA SE REALICE LA NOTIFICACIÓN POR ESTADO ELECTRÓNICO, EL CUAL DEBERÁ SER PUBLICADO EN LA PÁGINA DE LA RAMA JUDICIAL.	13/07/2020	1
11001410500120200008800	ORDINARIO	CLINICA DEL OCCIDENTE S.A.	CARMEN ROCIO RODRIGUEZ BULLA	AUTO FIJA FECHA AUDIENCIA Y/O DILIGENCIA AVOCAR EL CONOCIMIENTO DEL PROCESO DE LA REFERENCIA. IMPLEMENTAR AL PROCESO LAS HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS NECESARIAS PARA CONTINUAR EL TRÁMITE DEL PROCESO. SEÑALAR PARA EL 23 DE AGOSTO DEL AÑO 2020, A LAS 11:00 A.M., FECHA Y HORA DENTRO DE LA CUAL SE CELEBRARÁ LA AUDIENCIA DE QUE TRATA EL ART. 72 145 DEL C.P.T. Y S.S., LA CUAL SERÁ REALIZADA DE MANERA VIRTUAL Y DE FORMA PREFERENTE. LAS PARTES DEBERÁN COMPARECER A ESTA AUDIENCIA VIRTUAL CON LA TOTALIDAD DE LAS PRUEBAS QUE PRETENDAN HACER VALER, DADO QUE EN ESTA SE ADELANTARÁN TODAS LAS ETAPAS PROCESALES CORRESPONDIENTES, Y DE SER POSIBLE SE PROFERIRÁ SENTENCIA. PONER EN CONOCIMIENTO DE LAS PARTES EL EXPEDIENTE DIGITALIZADO, A TRAVÉS DE ENLACE. ANTE LA IMPOSIBILIDAD DEL ACCESO REMOTO AL SISTEMA SIGLO XXI, SE ORDENA QUE POR SECRETARÍA SE REALICE LA NOTIFICACIÓN POR ESTADO ELECTRÓNICO, EL CUAL DEBERÁ SER PUBLICADO EN LA PÁGINA DE LA RAMA JUDICIAL.	13/07/2020	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES EN LA FECHA 13/07/2020 Y A LA HORA DE LAS 08:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO DE 1 DÍA Y SE DESFIJARÁ EN LA MISMA FECHA A LAS 05:00 P.M.


DIANA CAROLINA SÁNCHEZ GALINDO
SECRETARIA